



MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

DIRECCIÓN GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

Certificado de Taller de Mantenimiento Aeronáutico Extranjero Número: TMAE-002

*Este certificado se otorga al
Taller de Mantenimiento Aeronáutico Extranjero*

F. J. TURBINE POWER INC.

*Con Base Principal en:
8195 WEST 20th Ave.
Hialeah, Florida 33014
USA*

Se ha encontrado que esta organización cumple con todos los requerimientos prescrito en las Regulaciones Aeronáuticas del Perú, en su Parte 145 relacionada al establecimiento de un Taller de Mantenimiento Aeronáutico Extranjero, razón por la cual se aprueba y faculta para operar con las siguientes habilitaciones:

PLANTAS PROPULSORAS : Limitada

Este certificado continuará en vigencia desde su fecha de emisión hasta el 30 de Mayo del 2010, a menos que sea voluntariamente devuelto por el TMAE F. J. TURBINE POWER INC, suspendido o cancelado por la DGAC.

Dirección General de Aeronáutica Civil

Fecha de emisión: 01/07/ 2008



ERNEST LOPEZ MAREOVICH

Director General

Este Certificado no es Transferible, y cualquier cambio importante en las instalaciones básicas, o en la ubicación del mismo, se informará inmediatamente a la DGAC